

15 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADA FLOR DE MARIA GUIRAO AGUILAR, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE HABILITEN Y PONGAN A DISPOSICIÓN UNA LÍNEA TELEFÓNICA Y WHATSAPP EXCLUSIVA Y ACTIVA LAS 24 HORAS, PARA LA ATENCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, MISMA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA SE DE A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES DE COMUNICACIÓN, QUE DISPONGA CADA AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE FORMA PERMANENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19; PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO Y FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Con su venía diputada presidenta, muy buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación y público en general; que nos sintonizan a través de diversas plataformas digitales. Ante la emergencia sanitaria en que en la que nos encontramos, es relevante que se garanticen los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes de nuestro estado; además de tomar medidas necesarias para la prevención de la violencia a este sector que es de los más vulnerables en nuestra sociedad, tomando en consideración que en tiempos de emergencia como el que estamos viviendo, aumenta la violencia familiar, es específico la violencia contra niñas, niños y adolescentes, es importante la suma de esfuerzos para la atención psicosocial, de contención de emociones y sobre prevención de la violencia, además de dar atención a las víctimas que se encuentran principalmente encerradas con su agresor. Es por todo lo anterior, que exhortamos a los presidentes municipales de los ayuntamientos para que habiliten y pongan a disposición una línea telefónica y whatsapp exclusiva y activa las 24 horas, para la atención y denuncias de violencia familiar y de género, misma que

de manera urgente e inmediata de a conocer a la población en general a través de todos los medios que sean posibles de comunicación, que disponga cada ayuntamiento quedando de forma permanente y como consecuencia de las medidas preventivas del COVID -19, ante el panorama mundial sobre la pandemia SRS-CoV2 y en respuesta a la situación emergente, reafirmamos nuestra misión de brindar una alternativa para la prevención y actuación a través de esta iniciativa que debemos verla no como una más, sino como una opción emergente que coadyuva a las existentes y estimulan la cultura de la denuncia, tomando en cuenta que el regreso a la normalidad será paulatino y que aprenderemos a vivir con los cuidados necesarios para contrarrestar el nivel de contagios, veremos prescindibles llevar a cabo las acciones afirmativas para prevenir y erradicar la violencia, compañeras y compañeros diputados los invito a votar a favor y brindar una voz de auxilio a todas esas mujeres niñas, niños y adolescentes que se encuentran en condiciones de violencia, sumemos esfuerzos a favor de las mujeres y de la niñez chiapaneca.

Es cuanto diputada presidenta muchas gracias.